

Ramos Allup: TSJ podr a impedir Revocatorio alegando peligro de conmoci n

Autor Administrator

Monday, 13 de June de 2016

Modificado el Sunday, 12 de June de 2016

"Se cocinan otras sentencias para facultar a las cuatro comadres a frenar el revocatorio, y en esa misma o en otra decisi n del TSJ se dir a que para mantener la tranquilidad nacional, como si el referendo pudiera ocasionar una conmoci n, se suprimir a el ejercicio del revocatorio", expres  el presidente de la AN

   

 N.-El presidente de la Asamblea Nacional, diputado Henry Ramos Allup, asegur  este domingo que el Tribunal Supremo de Justicia est  preparando varias sentencias dirigidas a frenar la realizaci n del Referendo Revocatorio presidencial.

 No me digan adivino, m s bien  dateado TM, pero en el bufete del Gobierno, en esa s ntesis de toda inmundicia, se otras sentencias para facultar a las cuatro comadres a frenar el revocatorio, y en esa misma o en otra decisi n del TSJ se dir a que para mantener la tranquilidad nacional, como si el referendo pudiera ocasionar una conmoci n, se suprimir a el ejercicio del revocatorio. As  que prepar monos  para lo que sea. No nos extra e que alguna de las comadres por alguna situaci n, incluso de  ndole personal, pare el normal funcionamiento del CNE , advirti  Ramos Allup, de acuerdo a un bolet n de prensa de la AN.

Durante un acto celebrado en Parque Miranda, Ramos Allup asegur  que existe tiempo y condiciones para que el referendo revocatorio se realice este a o, y para eso hay que mantener el  nimo de la gente y la movilizaci n. Atribuy  al Gobierno el inter os de crear desesperanza y hacerle pensar a la gente que ellos van a hacer lo que quieran, no importa las iniciativas y alternativas que se emprendan.

Coment  la demora y posterior anuncio del CNE de anular 600 mil firmas y dijo que esas no son casualidades  esino parte de una agenda para que perdamos el entusiasmo. No contentos con invalidar por simple capricho una cantidad muy importante de firmas, ahora amenazan con juicio y c rcel, que viene siendo lo mismo , dijo.

Defendi  la consulta sobre el mandato presidencial como un derecho humano fundamental, rechazando los argumentos utilizados para rechazar las firmas por no tener asidero jur dico.  La inobservancia de una formalidad no fundamental no puede impedir el ejercicio de un derecho humano, cualquiera que este sea, y el derecho de revocar a estos delincuentes es un derecho humano esencial .

Sostuvo en este punto que Venezuela no puede esperar más y eso se nota al ver que todos los días hay protestas, estallidos, saqueos porque la gente quiere comer y el gobierno o se roba los alimentos o deja que se pudra, es claro que la gente tiene que reaccionar.

Señaló que los venezolanos están luchando por rescatar al país, queremos tener una nación a la que quieran regresar nuestros muchachos, nuestros hijos, que se han ido porque le robaron su futuro.

Hizo especial mención a la agresión sufrida el pasado jueves por el diputado Julio Borges en compañía de varios parlamentarios de la Unidad, en las afueras de CNE, contrastando este suceso con las declaraciones de la presidenta del ente comicial, en las cuales advirtió que si se registraban desórdenes en las instalaciones mientras dure la validación, se detendrá el proceso. Ya un grupo de diputados había solicitado acudir a entregar un documento, pero el general Fabio Zavarce no sólo negó su entrada, sino que los empujó, los echó hacia los colectivos, dijo.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/ramos-allup-tsj-podria-impedir-revocatorio-alegando-peligro-conmocion/>